



Firmado un acuerdo de intercooperación

El pasado miércoles 30 de julio, los Presidentes de las Cooperativas de **Viver y Torás, Ismael Sanjuán**

y

Carlos del Río

respectivamente, rubricaron un

Acuerdo de colaboración e intercooperación

entre ambas entidades.

El punto de partida es el convencimiento de que las Cooperativas agroalimentarias somos importantes referentes del mundo agrario y del mundo rural. Nuestra obligación es mejorar continuamente nuestras actividades con un doble objetivo:

- Proporcionar más y mejores servicios a nuestros socios;

- Reducir costes en todas las áreas.

Las áreas en las que se quiere colaborar inicialmente son:

- Suministro de productos agroquímicos;

-Gasolinera y carburantes a domicilio;

-Comercialización de almendra;

-Más servicios a los socios como seguros, telefonía y formación.

Los Presidentes también analizaron el papel de la cooperativa de 2º grado *Benabal, Coop. V.*, en materias como el agroturismo y la atención a personas.